Servicio Canario de la Salud

Gobierno de Canarias

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LISTA DE EMPLEO PROVISIONAL EN EL MARCO DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA

Órgano convocante: DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA "DR. NEGRÍN"

Resolución Convocatoria: nº 4567/2026, de 25 de septiembre

Categoría/s: ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Expte.: E7301 - 156/2026-0921090810

I. Esta Dirección Gerencia publicó resolución por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria según los datos citados en el encabezado.

II. Por resolución de este centro directivo publicada el 22/10/2026 se aprobó la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo con expresión del motivo de exclusión, otorgándose el plazo dispuesto en la descripción específica de la convocatoria para la presentación de reclamaciones ante la eventual exclusión.

III. Finalizado el plazo de reclamaciones antes dicho, esta Dirección Gerencia no ha recibido reclamaciones, por lo que ha dado traslado de los expedientes curriculares de los aspirantes definitivamente admitidos a la Comisión de Valoración.

IV. La Comisión de Valoración ha procedido a valorar los expedientes curriculares elevando a esta Dirección Gerencia la propuesta de Lista Supletoria Provisional, con expresión de los resultados de la baremación por epígrafes y subepígrafes del baremo, así como la puntuación final.

V. La base octava epígrafe 4 de las bases de la convocatoria de referencia, establece que después de elevada la propuesta de la Comisión de Valoración, procede lo siguiente:

> *<< (…) esta Gerencia/Dirección Gerencia dictará la Resolución que apruebe la Lista Definitiva de aspirantes admitidos/excluidos y la Lista Provisional Supletoria, otorgando un plazo para reclamaciones contra los resultados provisionales de la baremación, que se expresarán por epígrafes y subepígrafes del baremo, así como la puntuación final (…) >>*

VI. Teniendo presente lo anterior y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro de directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7 de 15.01.96) , y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción número 5/20 de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
07O2X8aL5PlH-LRv3k9Q8h-Na9eOUNv_3

Salud modificada parcialmente por la Instrucción número 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y la Lista Supletoria Provisional en el procedimiento urgente para la provisión de listas de Empleo Supletorias, conforme se dispone en los Anexos a esta Resolución.

SEGUNDO: Otorgar el plazo de **3 días hábiles** para que la persona aspirante admitida, puedan presentar las reclamaciones que estime contra los resultados provisionales de la baremación.

TERCERO: Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias y página web del Servicio Canario de la Salud.

Contra la exclusión definitiva en el proceso selectivo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan, o bien potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA "DR. NEGRÍN"
P.D. Res 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
07O2X8aL5PlH-LRv3k9Q8h-Na9eOUNv_3

Servicio Canario de la Salud

Gobierno de Canarias

ANEXO - RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Categoría: ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (30/09/2026 - 14/10/2026)

Gerencia / Dirección Gerencia: H.U. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN

DNI	Apellidos, Nombre
****6695*	RODRIGUEZ FERNANDEZ, SILVIA

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
07O2X8aL5PlH-LRv3k9Q8h-Na9eOUNv_3

Servicio Canario de la Salud

Gobierno de Canarias

ANEXO - RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Categoría: ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (30/09/2026 - 14/10/2026)

Gerencia / Dirección Gerencia: H.U. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN

DNI	Apellidos, Nombre	Motivo Exclusión
****4034*	GARATE MUGICA, IRATI	- POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO DEL CENTRO CONVOCANTE EN LA MISMA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD.
****1897*	GONZALEZ PADRON, MARIA	- POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO DEL CENTRO CONVOCANTE EN LA MISMA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD.
****2946*	HERNANDEZ DEL RIO, PAULA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****5704*	LLANOS DUARTE, MARIA DEL PILAR	- POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO DEL CENTRO CONVOCANTE EN LA MISMA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD.
****3584*	SANTANA NARANJO, FATIMA AMELIA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
07O2X8aL5PlH-LRv3k9Q8h-Na9eOUNv_3

Anexo

Lista provisional supletoria

Categoría: ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (30/09/2026 - 14/10/2026)

Dirección gerencia: H.U. GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	I. EXPERIENCIA PROFESIONAL					I.	II. FORMACIÓN UNIVERSITARIA					II.	III. FORMACIÓN ESPECIALIZADA			III.
			1.1.			1.2.									3.1.		3.2.	
			1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.2.1	1.2.2		2.1.1	2.1.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3		3.1.1	3.1.2	3.2.1	
1	RODRIGUEZ FERNANDEZ, SILVIA	****6695*	2,7556	0,0000	2,7435	0,0000	0,0000	**5,4991**	1,1200	0,0000	0,0000	0,0875	0,0000	**1,2075**	2,5000	0,0000	0,0000	**2,5000**

Nº	IV. OTROS MÉRITOS																	
	4.1.					4.1.4			4.2.									
	4.1.1	4.1.2.a	4.1.2.b	4.1.3.a	4.1.3.b	4.1.4.a.1	4.1.4.a.2	4.1.4.b	4.2.1.a	4.2.1.b	4.2.1.c	4.2.1.d	4.2.2	4.2.3.1.a	4.2.3.1.b	4.2.3.2.a	4.2.3.2.b	4.2.3.3.a
1	0,0000	0,0000	0,0000	0,0630	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,6600	0,0000	0,0000	0,0000

Nº	IV. OTROS MÉRITOS (cont.)														IV.	Final
	4.2. (cont.)								4.3							
	4.2.3.3.b	4.2.4	4.2.5.a	4.2.5.b	4.2.6.a	4.2.6.b	4.2.6.c	4.2.7	4.3.1	4.3.2.a	4.3.2.b	4.3.2.c	4.3.2.d	4.3.3		
1	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,2350	1,1832	1,3640	0,0000	0,0000	0,0100	0,1000	**4,6152**	**13,8218**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MIGUEL ANGEL PONCE GONZALEZ - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 29/10/2026 - 12:20:53
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 5093 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 456 - Fecha: 30/10/2026 07:39:57	Fecha: 30/10/2026 - 07:39:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07O2X8aL5PlH-LRv3k9Q8h-Na9eOUNv_3	
El presente documento ha sido descargado el 03/11/2026 - 14:45:09	